



Rotary Club Nuñoa

Informativo N° 17 Editor: "El Doctor Alzheimer" 13 de noviembre del 2003

Jorge Urbina Fuentes
Presidente R. C. Nuñoa

Jorge Rodríguez I turriaga
Gobernador Distrito 4340

Johathan B. Majiyagbe
Presidente R. I. 2003-2004



REUNIÓN DE DIRECTORIO, 6 de noviembre de 2003

El presidente Jorge Urbina abre la sesión N°15 del periodo, a las 20:10 hrs. con la asistencia de Carlos Salgado, Andrés Pinto, Rolando Marín, Carlos Póvez, Bruno Perinetti, Claudio Krebs y Alberto Garat.

Acta: Se aprueba

Correspondencia recibida: Del hermano R. C. Punta Gorda de Uruguay invitándonos a viajar durante el próximo mes de marzo. En la carta también nos informan que todos los años, se reunirán con los otros Clubes que se encuentran hermanados (Brasil, Paraguay, Argentina) en esa oportunidad es ciudad de Asunción (Paraguay) durante el mes de Mayo del próximo año.

Del Agente de Finanzas para Chile, el EGD José Miguel Oportus, acusando recibo de nuestros pagos a la Fundación Rotaria, Campaña Polio plus.

Correspondencia Despachada: Cartas al Agente de Finanzas de R. I. y EGD José Miguel Oportus enviando diversos cheques.

Acuerdo: Se nombró a un representante de nuestro Club, para integrar nuevamente el Consejo Social Comunal de la I. M. de Nuñoa, para que el próximo año nuestro delegado tenga derecho a voz y voto. En forma unánime, se eligió al socio Rolando Marín, quien aceptó. Bien Rolando, cumpliendo como un buen rotario

Nuevos Estatutos y Reglamentos del Club: Rolando Marín, nos informa que los Estatutos ya se encuentran terminados en proceso de revisión.

Servicio a través de la ocupación: Andrés Pinto, nos informa la planificación del Seminario para próximo 27 de noviembre. Están confirmados los expositores y el precio que se cobrará por persona es de \$5.000, y para estudiantes \$ 2.500, está listo el Programa, falta materializar las Carpetas, coordinar el despacho de la correspondencia con las invitaciones; de Patricio Ramírez que hará las impresiones tanto a los Pendones como a las Carpetas, etc. Se acordó enviar invitaciones a otros Clubes rotarios para que también inviten a Industriales y Empresarios de sus Comunas.

Por último se acuerda que todos los socios de nuestro Club, deben estar presentes en el Seminario, ya que ese día no habrá sesión.

Claudio Krebs: Informa que ya se contactó con la Cámara Chilena Alemana para cursar invitaciones.

Servicio Internacional: Bruno Perinetti, nos informa que el viaje a Mendoza ya no se realizará como en un principio se planeó, ya que ha mayoría de los socios tienen problemas para viajar.

Cuenta de Tesorería: Carlos Salgado nos informa que la deuda por concepto de pago de cuotas morosas asciende a \$1.400.000.- Se acuerda enviar carta a los socios tanto con pago al día como morosos.

Se cierra la sesión a las 21,05 horas

Asistencia :Socios: 18 = 62.1

Visita Rotaria = 1 Sra. Mirtha Aguayo R.C.Stgo.

FUNDACIÓN ROTARIA

Charla de Carlos Cottin

La Fundación Rotaria de R.I. otorga subvenciones humanitarias que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida en comunidades del mundo entero. Asimismo,



concede becas educativas a estudiantes y profesores universitarios y auspicia intercambios internacionales entre profesionales y personas de negocios, con el fin de fomentar la comprensión y el establecimiento de relaciones amistosas entre los pueblos del mundo.

Las subvenciones y subsidios otorgados por la Fundación Rotaria tiene como propósito financiar las actividades de servicio internacional que realizan los distritos y clubes rotarios.

El origen de la Fundación Rotaria fue una propuesta presentada ante la Convención de Rotary de 1917 en Atlanta, Georgia, EE. UU. En aquella oportunidad se propuso la creación de un fondo "con el objeto de hacer el bien en el mundo a través de obras caritativas, educativas y otras avenidas conducentes al progreso de la comunidad.

La primera subvención de la Fundación, por valor de 500 dólares, fue otorgada a la Sociedad Internacional de Niños Impedidos en 1930.

Desde entonces, la Fundación ha recibido contribuciones por alrededor de mil millones de dólares. Una buena parte de estas contribuciones US\$500 millones están y han sido destinados al programa PolioPlus que debiera terminar el año 2005.

La Fundación esta financiada por contribuciones voluntarias efectuadas por rotarios y amigos de Rotary. La Fundación Rotaria gasta el ciento por ciento de sus contribuciones en la implementación de sus programas.

Las contribuciones se invierten durante un periodo de 3 años antes de asignarse a los diversos programas. El interés y las utilidades devengadas se utilizan para sufragar los costos de administración, funcionamiento de programas y recaudación de fondos de la Fundación.

PROGRAMA POLIO PLUS

En el año 1985 Rotary inicio el programa Polio Plus, uno de los más ambiciosos esfuerzos humanitarios jamás emprendidos por una entidad privada.

Hay, gracias a Rotary y sus colaboradores a nivel mundial, el mundo se encuentra en los umbrales de la erradicación de la polio, virus que ha destruido tantas vidas y esperanzas. Desde 1988, los casos de polio han disminuido en un 99% se han inmunizado más de dos mil millones de niños y cuatro millones de han salvado de morir o de ser víctimas de la parálisis.

Las contribuciones aportadas por Rotary, las cuales han aumentado gracias a los ingresos devengados de las inversiones, sobrepasaran los 500 millones de dólares para el 2005.

Rotary es la organización privada más importante en la alianza mundial que encabeza este esfuerzo histórico. Entre los colaboradores de Rotary se cuentan la Organización Mundial de la Salud, la UNICEF y los centros para el control y prevención de enfermedades de EE.UU.

El cuerpo administrativo de este club será la junta directiva, integrada por el presidente, el vicepresidente, el presidente electo, el secretario, el tesorero, el ex presidente inmediato y los Directores.

DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS

PRESIDENTE: Este funcionario presidirá las reuniones del club y de la directiva, y desempeñará las demás obligaciones inherentes a su cargo.

PRESIDENTE ELECTO: Este funcionario será miembro de la junta directiva y desempeñará las funciones que le asigne el presidente o la directiva.

VICEPRESIDENTE: Este funcionario presidirá las reuniones del club y de la directiva en ausencia del presidente y desempeñará las demás obligaciones inherentes a su cargo.

SECRETARIO: Serán deberes del secretario: llevar al día el registro de socios y de asistencia a las reuniones; enviar convocatoria para las reuniones del club; levantar y conservar las actas de tales reuniones; remitir a Rotary Internacional los informes necesarios, incluido el semestral de socios que remitirá al secretario general de R.I. el 1 de enero y el 1 de julio de cada año, y de cuotas prorrateadas por cada socio activo admitido al club en el curso de los períodos semestrales que comienzan en julio y enero, que se remitirá al secretario general el 1 de octubre y el 1 de abril de cada año; remitir al secretario general de R.I. la relación de cambios en la lista de socios; preparar los informes mensuales de asistencia en las reuniones del club que se remitirá al gobernador del distrito dentro de los 15 días posteriores a la última reunión del mes; cobrar y remitir a Rotary Internacional las suscripciones a The Rotarian, y desempeñar las obligaciones inherentes a su cargo. (continuará).

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Nuestro amigo y Socio Raúl Alvarez, presentará algunas exposiciones de sus fotografías, después de un prolongado alejamiento de una de sus actividades artísticas. El principal patrocinador el "Foto Cine Club de Chile" y "Rotary Club Ñuñoa"

Sus exposiciones se titulan: "Ayer", "Retrospectiva" y "Pintando con Luz"

Su primera exposición se efectuará el 26 noviembre a las 20 horas en calle Domínica 54 Barrio Bellavista.

El Papel felicita a nuestro amigo y pide a sus compañeros rotarios que lo acompañen en este importante Evento.

"Felicitaciones y éxito querido amigo"



INFORMACIÓN ROTARIA (continuación) Mario

Córdova -Alfredo Lacoste

JUNTA DIRECTIVA